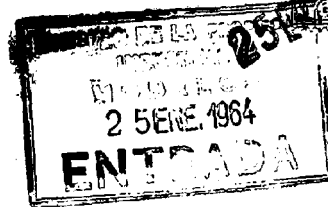


-1. 284894

284894



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un a

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "MEJORAS EN MAQUINAS
TRILLADORAS".

a favor de

Massey-Ferguson G.m.b.H.

domiciliado en Eschwege/Werra, Alemania

PRIORIDAD: de la solicitud de Modelo de Utilidad
alemán nº M 40373 del 6 de Febrero de
1962.

INVENTORES: Alois Baumeister y Josef Vrstil ambos
de nacionalidad alemana.



Esta invención se relaciona con máquinas trilladoras y especialmente con los cóncavos de máquinas trilladoras, es decir, el miembro cóncavo situado junto a la superficie del cilindro trillador y que coopera con él para llevar a cabo la acción trilladora.

5 A fin de que una máquina trilladora pueda usarse en una amplia variedad de cosechas, es conveniente que la acción trilladora entre el citado cilindro y el cóncavo pueda variarse, y a tal fin se ha propuesto cubrir los espacios existentes entre las aristas del cóncavo para formar una superficie lisa que proporcione un mayor efecto trillador. Hasta ahora, las cubiertas propuestas han sido fijadas al cóncavo mediante atornillamiento o engrapado, lo cual tiene la desventaja de que la fijación de las cubiertas requiere tiempo y es dificultosa. Además, existe el peligro de que puedan dejarse piezas sueltas o herramientas en el cóncavo de manera que se ocasionen daños al ponerse de nuevo en funcionamiento la máquina.

10 Es un objeto de la presente invención evitar o aliviar estas desventajas.

La invención consiste en una tira de cobertura para el cóncavo de una máquina trilladora, cuya tira incluye por lo menos dos miembros situadores destinados a asegurar aquella al cóncavo, y una interconexión elástica entre dichos miembros.

20 Preferiblemente, la interconexión elástica es de caucho u otro material resinoso sintético.

Seguidamente se describirán versiones de la invención a título de ejemplos, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

25 La fig. 1, es una proyección vertical lateral esquemática de un cilindro trillador y un cóncavo que materializan la invención.

La fig. 2, es una vista en planta del cóncavo.

30 La fig. 3, es un alzado parcialmente en sección sobre la lí-



284894

nea III-III de la fig. 2.

La figura 4 es una vista en planta de la figura 3; y

La figura 5 es una vista similar a la figura 3, que muestra una modificación.

5 Con referencia al dibujo, el cilindro trillador se indica por 1 y el cóncavo por 2. Este último consta de un par de miembros laterales paralelos 3 y 4 espaciados entre sí por las aristas 5 y provistos de unas barras 6 que se extienden paralelamente a los lados 3 y 4. Los espacios existentes entre las aristas están cerrados por las tiras de cobertura indicadas por 7. Aunque solo se muestran cu-
10 biertos algunos de los espacios en las figuras 1 y 2, pueden cubrirse todos o cualquier número que se elija en la práctica.

Cada tira de cobertura 7 está formada por dos partes 8 y 9 que están interconectadas por medio de un miembro tensador elástico
15 10 (figuras 3 y 4) formados de caucho y asegurado a extremos adyacentes de las partes 8 y 9 por los remaches 11. Unos miembros ganchudos de colocación 12 y 13 dispuestos por debajo de cada parte de la tira de cobertura en los extremos exteriores y en puntos adyacentes a sus extremos interiores, respectivamente, se hallan adaptados para
20 engancharse sobre las barras 6 del cóncavo. Las porciones abiertas de estos miembros de colocación están orientadas hacia el centro de la tira de cobertura.

En la práctica, la tira de cobertura se coloca por encima del cóncavo, se apartan los dos extremos de manera que el miembro tensador elástico 10 quede estirado y se presiona la cubierta contra las
25 barras 6, de forma que los miembros de colocación 12 y 13 pasen entre las barras. Luego se sueltan los extremos y el miembro tensador elástico 10 atrae entre sí a las citadas partes hasta que los miembros de colocación 12 y 13 se acoplan a las barras 6. Así, ambas partes de
30 la tira de cobertura quedan opuestamente tensadas por medio del miem-



bro tensador elástico 10, impidiéndose su desplazamiento por medio de los miembros de colocación 12 y 13 acoplados a las barras 6.

5 Para retirar la tira de cobertura, se tira hacia afuera de una de las partes contra la acción del miembro tensador elástico y se desacoplan los miembros de colocación 12 y 13 de aquellas parte respecto a las barras 6. Luego pueden desacoplarse fácilmente los miembros de colocación de la otra parte al no existir ya el efecto tensador del miembro elástico.

10 En la modificación mostrada en la figura 5, el miembro tensador de caucho es sustituido por un miembro de acero elástico 14 que en la posición no tensa adopta una forma sustancialmente arqueada y que puede tensarse longitudinalmente a la tira separando entre sí las partes 8 y 9. Con la tira de cobertura en su posición, se sueltan las partes 8 y 9 y el miembro de acero elástico 14 adopta
15 la posición mostrada, en la que tiende a acercar a las partes 8 y 9 entre sí y a acoplar a las porciones ganchudas 12 y 13 con las barras 6.

20 En otra modificación, las dos partes 8 y 9 de la tira pueden formarse totalmente de caucho y las porciones ganchudas pueden moldearse en el caucho o bien pueden formar parte integrante del mismo.

25 En virtud de la invención, el tiempo necesario para el ajuste y retirada de la tira de cobertura se reduce y desaparece la necesidad de emplear herramientas o partes sujetadoras sueltas. Además, la naturaleza de la tira de cobertura es tal que la vibración queda reducida al mínimo.

REIVINDICACIONES

En resumen, la Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1. Mejoras en maquinas trilladoras particularmente en tiras de cobertura para el cóncavo de dichas máquinas, caracterizadas por-



4894

que dicha tira incluye por lo menos dos miembros de colocación destinados a asegurar la tira al cóncavo, y una interconexión elástica entre dichos miembros.

5 2. Mejoras en Máquinas trilladoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dicha tira comprende por lo menos dos partes elásticamente interconectadas y una serie de miembros de colocación destinados a asegurar dichas partes al cóncavo.

10 3. Mejoras en máquinas trilladoras según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizadas porque dicha interconexión elástica es de un material resinoso sintético.

4. Mejoras en máquinas trilladoras según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizadas porque la interconexión elástica es de acero elástico.

15 5. Mejoras en máquinas trilladoras según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizadas porque la interconexión elástica es un miembro tensador.

20 6. Mejoras en máquinas trilladoras según cualquier reivindicación anterior, caracterizadas porque los miembros destinados a asegurar las partes al cóncavo comprenden porciones ganchudas a cada extremo de la tira de cobertura.

7. Mejoras en máquinas trilladoras según la reivindicación 6, caracterizadas porque los miembros destinados a asegurar las partes al cóncavo incluyen adicionales porciones ganchudas intermedias a los extremos de la tira de cobertura.

25 8. Mejoras en máquinas trilladoras según cualquier reivindicación anterior, caracterizadas porque cada una de dichas partes tiene una porción ganchuda en cada extremo de las mismas o junto a tales extremos.

30 9. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN MAQUI-



NAS TRILLADORAS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Febrero de 1963

ALFONSO UNGRIA

p.p.

5

10

15

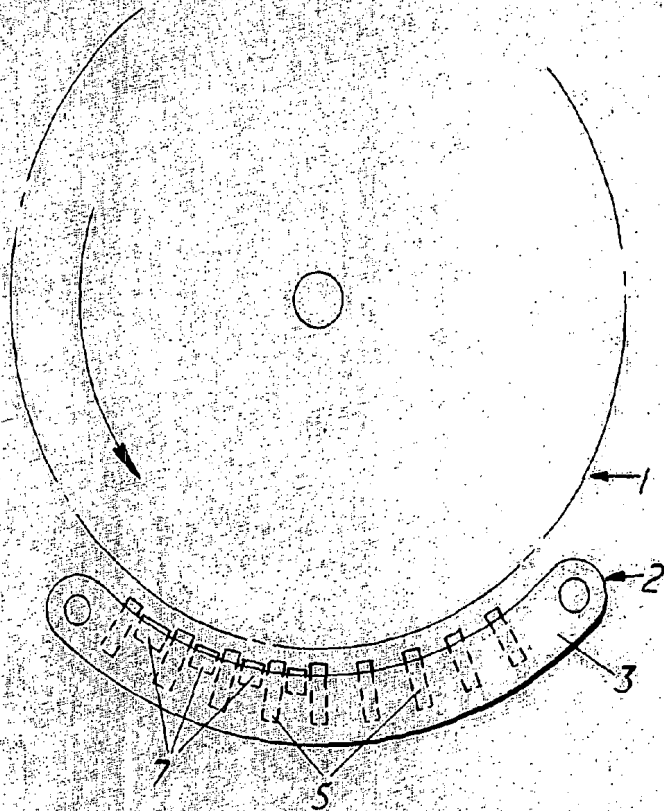
20

25

30



FIG. 1



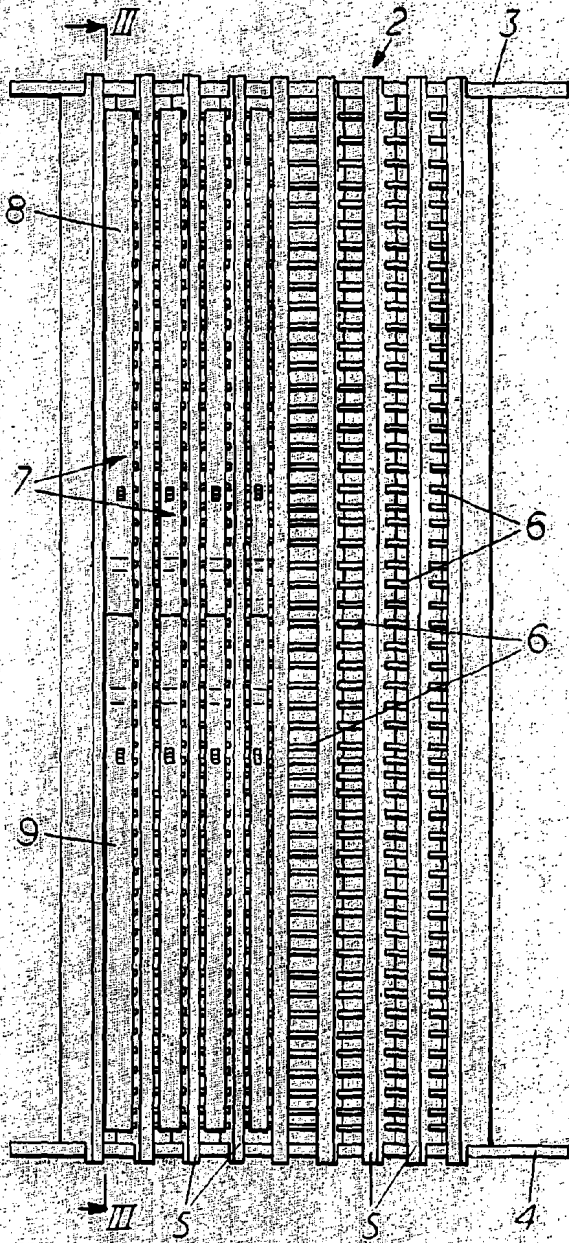
ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 Febrero, 1963
ALFONSO UNGRIA

Alf. U.
[Signature]

284894

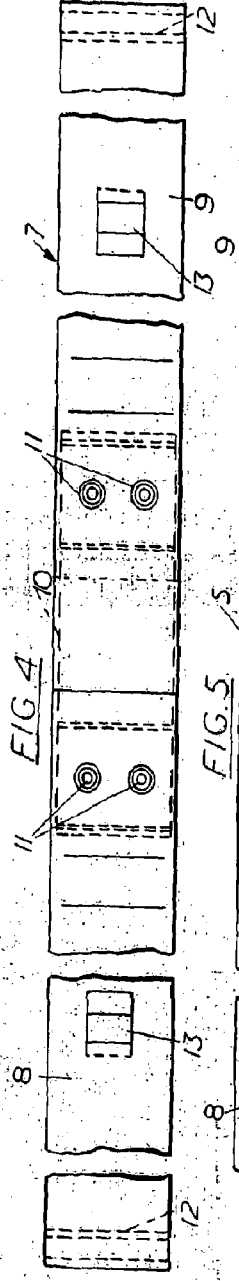
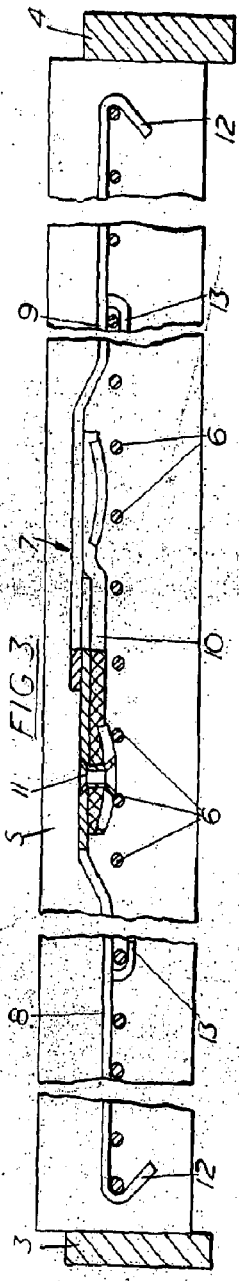
6F

FIG 2



ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 Febrero, 1963
ALFONSO UNGRIA

284894



PP. 10/24